# REVISTADE ASTURIAS

AÑO VI.

Oviedo 15 de Diciembre de 1882.

Núm. 23.

# NECROLOGÍA

ILMO. SR. D. BENITO CANELLA MEANA.

ACE pocos dias, poseidos de sincera y honda pena, acompañamos hasta la última morada los mortales restos del distinguido ovetense cuyo nombre encabeza estas líneas. Lo desapacible del dia no impidió que un numeroso y lucido cortejo rindiese este último tributo de consideracion y de cariño al que durante su vida supiera captarse tantas simpatías y se hiciera acreedor á un duradero recuerdo por su entusiasta amor al país en que naciera, por su activo celo en pro de los intereses permanentes de toda sociedad culta, por sus meritorios servicios en los visibles puestos á que fuera llamado, y por el ilustrado y ameno trato que tanto realzaba su carácter.

Bastarianos recordar estas circunstancias para creernos en el deber de consagrar estas breves líneas á la memoria de nuestro respetable amigo; pero tanto más nos sentimos obligados, cuanto que en la redaccion de esta Revista figura un muy querido compañero que hoy llora la irreparable pérdida de un padre amantísimo, y viene asi, por la fatal y triste manera en que se suceden las cosas de esta vida, á unirse á nosotros con nuevos lazos, con los negros lazos de un dolor que el tiempo puede mitigar, pero que no se extingue nunca.

D. Benito Canella nació en Oviedo en 1809 y cursó en nuestra Universidad la carrera de Derecho con notorio aprovechamiento. Ya tenía en nuestra ilustre Escuela honrosos antecedentes de familia, pues su señor padre D. Alonso, vocal de la Junta general del Principado y de la Soberana en 1808, fué en ella docto catedrático á quien sin tregua persiguió por sus opiniones liberales el partido opuesto. Su digno hijo fué elegido Secretario general en 1836, cargo que cumplidamente desempeñó hasta 1861, compartiendo entre tanto estas tareas con las de la enseñanza, á la que mostraba singular afecto y se consagró, no solo en la Universidad, si que tambien en la Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual aun era ultimamente Censor y siempre celoso miembro, v en la "Asociacion para la enseñanza gratuita" creada por los años 1843 y 44. Su predileccion por la Universidad hubo de revelarse en todas ocasiones, y en la Biblioteca. que contribuyó á organizar, como en el Gabinete de Historia natural, existen varios donativos suyos. Entre sus trabajos de Secretaria merece ser mencionada la notable Memoria publicada en 1861, en cuyas 241 páginas hay muy curiosos datos relativos á todo el distrito universitario.

En la carrera judicial como en la administrativa, desempeñó asimismo con acierto significativos puestos, tales como el de Promotor y Fiscal sustituto de la Audiencia, Magistrado suplente, Concejal síndico y Teniente Alcalde de este-Ayuntamiento, Vocal de la Junta provincial de gobierno que presidió Flórez Estrada en 1843, Diputado de la provincia, Vocal y Presidente de su Consejo, miembro de las Juntas del Censo, Sanidad é Instruccion pública, etc.; y por último, fué Gobernador civil de las Islas Baleares, Guipuzcoa (1) y Santander desde 1861 á 1864, con

(1) Cuando cesó en el gobierno de Guipuzcoa, le dirigieron sentidos mensajes todas las Corporaciones, como bastará á demostrarlo los siguientes que trascribimos:

AYUNTAMIENTO DE S. SEBASTIAN.

"Respetamos el Real Decreto de 25 de Mayo, pero l'no nos puede impedir manifestar á V, S. el senti"miento que nos causa su separacion.—V. S. parte l'cuando las murallas se derriban y V. S. se ha inte"resado en esa cuestion vital tanto como el primer l'hijo de esta Ciudad. y deja con esto una memoria l'que nunca se borrará entre sus habitantes."

AYUNTAMIENTO DE PLACENCIA DE LAS ARMAS:

"Al enterarse este Ayuntamiento de la Real orden "por la que se le declara à V, S, cesante del destino "de Gobernador civil de esta provincia, tuvo un vivo "sentimiento por cuanto en V. S, ha encontrado "esta corporacion una proteccion no de Gobernador, "sinó de Padre de Provincia, interesado por la feli"cidad de este país y en particular de este pueblo "al que ha tenido V. S. la bondad de dispensar re"petidos favores, y á los que este vecindario queda"rá siempre muy reconocido."

DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA.

"Reitero á V. S. con tal motivo la seguridad del "sentimiento que su cesantía habrá de producir en "este país, tan paternalmente administrado por V. S. "adquiriendo así generales simpatías que no se bo-"rrarán nunca."

El Ayuntamiento de S. Sebastian dedicó al Señor Canella una medalla de plata por su celo y actividad en el derribo de las murallas de aquel pueblo, base de su prosperidad actual.

Tambien en las Baleares, se interesó vivamente por todo lo referente al ilustre Jovellanos, que, como es sabido, pasó allí largos años de destierro. cuya categoría se jubiló en 1876, después de obtener el título de Jefe superior honorario de Administracion civil, libre de gastos, en el año anterior.

De ideas liberales, en las que siguió siempre á su mejor amigo D. José de Posada Herrera, perteneció en varias épocas á la Milicia Nacional de Oviedo, de la que llegó á ser Comandante en 1843, y en la que dejaran heróico renombre sus hermanos D. Antonio, muerto en las calles de esta ciudad en 1836, y Don Ramon, oficial de órdenes de Espoz y Mina, muerto tambien gloriosamente y por la misma fecha en la toma de Santa Maria de Nieva. D. Benito, que renunció toda propuesta para condecoraciones, conservaba con afecto la cruz del pronunciamiento de 1840, en el que figuró como tal miliciano.

De propósito hemos dejado para el final de esta sumaria relacion lo que respecta á las aficiones y labores literarias del Sr. Canella Meana, asiciones y labores que dió á conocer en su juventud y que no abandonó siquiera en estos últimos años, cuando privado de la vista y no obstante su avanzada edad, seguía interesándose por el movimiento intelectual de su país y tomaba activa parte en algunas publicaciones que acogian deferentemente animados relatos de aquellas cosas de sus más felices dias, que su fiel memoria restauraba y dictaba con expresiva frase á cariñosos amanuenses.-En Noviembre de 1840 representose en el teatro de Oviedo un drama suyo, escrito en prosa y verso, drama que, como su título indica, El Parcial de Trastamara, se refiere á la tormentosa época en que Asturias se vió dividida por cruel discordia y riñeron sangrientos combates los enemigos bandos de D. Pedro y Don Enrique. Fué esto, segun se dijo en un artículo crítico que vió la luz en El Boletin Oficial de 2 de Diciembre del mismo año, una novedad, y la acogida que el público dispensó á la produccion dramática del Sr. Canella, fué de todo en todo lisonjera para el autor la noche del estreno. En el citado periódico aparecieron las poesías que se arrojaron á la escena, y la critica, por su parte, unió á estos sus plácemes calurosos.

El Sr. Canella colaboró en diferentes periódicos de la provincia, tales como El sin nombre (1845), El Faro asturiano, El Porvenir de Asturias, Revista de Asturias (1859), La Ilustracion gallega y asturiana, y finalmente en nuestro estimable colega El Carbayon, donde firmada con el pseudónimo de "El Ciego de Sobrescobio". Era entendido en antigüedades y bibliografía, y en varios tomos y notas del notable Catálogo de los libros del Marqués de Morante, se cita y toma en cuenta su opinion. A más del Parcial de Trastamara, deja manuscritos sus "Recuerdos del Oviedo antiguo", "Notas curiosas y observaciones sobre la historia de Astu-

rias", Colecciones de poesías, fábulas y artículos sobre Administracion, y otros trabajos, que tanto revelan su ilustracion y actividad como su entrañable afecto á la tierra en que vió la luz primera y en que hoy duerme su último sueño.

Por estos desaliñados apuntes que hemos podido reunir, adviértese bien el valer y significacion del digno y popular conciudadano que acaba de arrebatarnos la muerte: su honrada y laboriosa existencia deja huellas que no se perderán facilmente: su paso por el mundo, no fue ni ignorado ni estéril, y justo es que nosotros le registremos aquí con la consideracion merecida, que solo pudieran negarle la fea ingratitud y el desleal olvido. Nada añadiremos en punto á sus virtudes privadas: su entrañable familia le llora amargamente, y sus muchos amigos, que le hallaron siempre servicial, expansivo y afable, se unen muy de veras á ese natural y profundo sentimiento.

F. DE ARAMBURU.

## FOLK-LORE ASTURIANO.

(CIENCIAS Y LETRAS DE LA QUINTANA.)

IV.

#### El dialecto asturiano.

(Continuacion.)

n el tomo referente à Asturias, de los "Recuerdos y Bellezas de España" escritos por D. José M. Quadrado é ilustrados por Parcerisa (Madrid 1855), se condensan de la siguiente manera las doctrinas al bable referentes: "Voces arabigas, dice, cuenta muy pocas, y aun esas distintas de las que adopto más tarde el castellano; con el gallego y con el portugués guarda singular analogía, y alguna con el lemosin é italiano, especialmente en la union de las preposiciones con los artículos y de éstos con los nombres; y entre los varios hijos de la lengua latina de cuyo romanceamiento nos ofre-" cen el primer ensayo los fueros de Oviedo y Avilés á mediados del siglo XII,

ninguno retiene más visible en las palabras el sello de su procedencia y el secreto casi desconocido de su antigua pronunciacion. Así, añade, corroborando con ejemplos la doctrina espuesta, la j suena como x, y algunas veces como ch; la f sustituye a la h aspirada, v. g. falar por hablar, ser por hacer, y aun encabeza palabras que en castellano carecen de h, v. g. fola por ola. Antes del dicton-,, go ue la b y la h toman sonidos de g, como güerto por huerto, güe por buey: La o à veces se convierte en ue, v. g. güeyos por ojos, sueya por hoja, cuerren por corren y otras, por el contrario, el ue en o, como sonte, ponte, bono (1). La n al principio de los verbos suena à menudo como ñ. La pronunciacion en o del singular de los nombres masculinos se pronuncia comunmente u, y la a del plural de los femeninos y del pretérito imperfecto y presente de los verbos, se cambia en e. Suprimese la d final, la r de los infinitivos, aunque vayan seguidos de pronombres, la sílaba última de ciertos nombres, como pa por padre, ma por "madre, cay por calle, y la de algunos "verbos, como tien, vien, (2) tenin por te-"nian, facin por hacian, do por doy, etc. "Es muy original la terminacion go, que sustituye à la o de la tercera persona de "los preteritos. v. g. nacego por nació, " rompego, saligo, sentigo. (3) El posesivo " mi es mio, así sn el masculino como en el femenino, y à veces lleva por delante " el artículo como en el castellano antiguo, " la mio venida, la so casa. El dativo le se "traduce à i, v. g. dixoi por dijole. El ver-" bo ser en algunos tiempos y personas, " lleva delante la y, como ye por es, yera " per era."

De esta manera repite el erudito archivero de Mallorca la principal doctrina filològica asturiana, extractada del discurso del Sr. Caveda; pero por más que esta sea profunda y acertada, no es completa y no sabemos cuando ha de serlo, si con cuidado y pronto no se estudian sobre el terreno las variaciones dichas ó aspectos que presenta el bable, sinó en los concejos, al ménos en diferentes regiones del Principado. Esto pudiera conseguirse formada una páuta ó base general, comparándola con el decir especial de diferentes comarcas. ó mejor publicando la Gramática y el Diccionario del Sr. Junquera ó trabajos análo-

(r) Fuente, puente, bueno.

(2) Tiene, viene.(3) Rompio, salió, sintió.

gos que, se nos dice, tiene casi terminados el docto escritor D. José Arias de Miranda, que han de ser igualmente muy apreciables atendida la pericia que en las cosas asturianas tiene el autor, laureado por las Academias nacionales. Vieranse bien entônces la variada pronunciacion y otras muy atendibles diferencias. Por ejemplo: dicen en Gijon neñu y en Carreño ñeñu, por niño, en Llanes siyu y en Illas siu, por hijo, en Infiesto serreru y en Tineo serreyru, por herrero; en Grado papu y en Lena pepu, por bocio; en Llanera ciebu y en Laviana paxu, por cesta concaba; en Gozon morréo y en Corvera morrió, por murió; en Sariego faen y en Aller fan, por hacen. Y como las anteriores desinencias y alteraciones pudieran citarse otras muchas. Durante nuestra breve permanencia en Teverga, apuntamos varios términos, unos análogos á otros concejos y otros muy diferentes en la expresion, v. g. tche, por leche, manteiga, por manteca, manía, por vaca no preñada; tarral, por ternero o xato de seis meses; moseo, por ternero de un año, bimbon, de dos años, iguao, por cabrito; andosco, carnero, coudicia, codicia, toudo, todo.

El valle de Nembra, que va á Murias de Santibañez en Aller, tiene pronunciación distinta, segun nos han asegurado, que el valle de Moreda á Cabañaquinta en el mismo concejo, y los de aquí motejan á los de Collanzo suponiéndoles más rudos ó toscos, diciendo:

¡Xo! Casamera! que rincha Collanzo... Cabañaquinta tá más abaxo!!

En una nota, que se nos ha facilitado y que al bable del occidente se resiere, se apuntan los diferentes datos que nosotros extractamos à continuacion y que deseariamos ver extendidos, corroborados ó combatidos, en trabajo especial por persona conocedora de las regiones comprendidas entre los rios Narcea y Eo, los puertos limitrofes à Castilla y parte de Galicia y el mar Cantábrico. Los habitantes de estas comarcas conservan el latin ménos alterado, marcando el rio Porcia, á una y otra rivera, distintas alteraciones en el dialecto. Del Porcia al Eo la pronunciacion es latina y suena mucho la l sencilla diciendoes: ali, aló, aculó, la, lareira, Galo, Galia, y el auxiliar Eu son, tu es, aquel he, etc., y del Porcia al Navia se pronuncia la ll en vez de la l, como alli, alló, acullá, llar, lla,

llareira, gallo, gallia, etc. Pasando el Navia cambia por completo el dialecto, no se usa el Eu, derivado del ego latino, y la y sustituye à la l y ll, You soy, tu yas, y, mas generalmente, tu sos, aquel ya, gayo, etc., pero andando algo más al centro de la provincia, en las parroquias de Santa Maria de Vega, Villapedre y Pola Vieja, reemplazan la y por la ch, y dicen, achi, achó, acuchú, cuya pronunciacion concluye en la cordillera del Basayo, volviendo el bable à tomar el carácter del resto de la provincia, con la diferencia de que en esta parte occidental se prodigan las as y os, al paso que en otras comarcas se sustituyen con las es y òyese por Luarca, asabe, abaja, anueces, You soy, tu sos, aquel ya, etc.

Por el extenso concejo de Cangas de Tineo hay parecidas alteraciones y aun otras como se apreciará por las siguiente expre-

siones y giros:

Carpintero: carpinteiru. Labriego: chabiegu.

Niño: nenu. Estiercol: cuitu. Cuartillo: puchera. Capilla: capicha. Labrar: chabrar. Sembrar: semar. Muy: muitu.

Ve allá lejos: ve á chicuchó.

Hicieron: sixenon..

Vamos: vamus.

Es malo como él solo: torciu ia comu él solu.

Puedo más que ellos: puedu you mas q' echos,

Las anteriores desidencias y alteraciones y muchas más que pudieran notarse en diferentes territorios, acusan los distintos aspectos del dialecto, y en las regiones dichas, su intimidad y relacion con el gallego à causa de la vecindad.

Esta parte es interesantísima, porque el occidente del antiguo Principado ha sido poco, muy poco estudiado en su historia, en sus monumentos, en sus usos y costumbres, en su agricultura, industria y comercio, y si es de esperar que esto cambie y se facilite por las vias de comunicacion, sin embargo, malamente se justifica el olvido con que hasta ahora ha sido mirada esta extensa region asturiana.

Igualmente se notan otras diferencias en el oriente de Asturias, por lo que toca á su

modo peculiar de expresarse.

Volvemos à repetirlo: el estudio de tantas alteraciones debe acometerse con detenimiento y con procedimientos distintos, " que guardan más relacion con las latinas

al mismo tiempo que se dilucidan cuestiones filológicas, otras no menos interesantes al pais, pueden aparecer en claro por el examen de su dialecto. A este objeto tenemos por muy acertadas las observaciones hechas sobre este punto, por nuestro diligente y entendido compañero Sr. Vigon. Convendria, dice, la formacion de un mapa orográfico é hidrográfico de la provincia, que señalando sus diferentes comarcas por los sistemas de montañas y curso de los rios, sirviese de auxiliar para determinar los caracteres que en cada una presenta el bable, las diferencias esenciales que ofrece de una zona à otra y dentro de estas de una á otra comarca, para hacer además otro detenido examen etnográfico y etnológico, pues no es menos cierto que si el dialecto de Teverga y Somiedo o de Lena y Quiròs, aunque con igual raiz, difiere notablemente del que se habla en Rivadesella y Llánes o Cángas de Onis y Párres, ya en la estructura y pronunciacion de nuestras palabras, ora en el uso de otras propias de cada comarca, iguales diferencias se observan en los tipos, usos y costumbres de los respectivos habitantes, diferencias que, si en absoluto no pudo determinar la naturaleza del suelo, como algunos sostienen, preciso es buscar en el estudio de los pueblos, de las tribus y tamilias, en que los aborigenes de esta region hubieron de subdividirse, delineando acaso los límites de la mayor parte de las municipalidades.

Así expone su pensamiento nuestro querido y estudioso amigo que, por otro lado, nos ha manifestado con brevedad algunas notas acerca del bable colungués, que ha de extender y exponer en todos sus detalles en su comenzado Libro de Colunga. A continuacion las publicamos como lo venimos haciendo con los de otros concejos y regiones, para que los agrupados materiales puedan servir para el estudio de persona competente en estas materias.

La primera particularidad, dice el senor Vigon, que debo senalar en el dialecto de Colunga, es la terminacion en u de sustantivos y adjetivos como palu, furacu, hachu, muriau, felechu, alloriau, comiu, colorau, etc., siendo completamente desconocidos los finales en o comunes à otros concejos. De notar es tambien que la ñ, tan usada en los concejos de Párres y Cángas de Onis, menos comun en los de Rivadesella y Villaviciosa, poniendo en ello la mayor atencion, porque | "de que se derivan: así se dice sarina, bo"rona, cabana, cabanu, nenu, escanu, etc.,
"y nunca fariña, boroña, etc., como en

"Villaviciosa y otras partes.

"En Parres y Rivadesella dase à la h el "sonido de j diciendo jiu por hijo, jacer "por hacer, jariña por harina, jigadu por "higado, mientras que en Colunga sea "desconocido el uso de la h se emplea en "su lugar la f, como siu, sacer, sarina, "figado, folgar, etc." La j tiene como en toda la provincia pronunciacion parecida à la francesa, aunque en algunos casos suena como la y: como por ejemplo tayu, mayada, buruyu, paya, aguya, siyau, etc., en vez de tajo, majada, brujo, paja, aguja, ahijado. De la propia manera cambia en algunas voces el sonido de la ch y ll, cuando no principian con ellas, convirtiéndos? en la dicha y o en la i, v. g. cuyar, mayar, almiya, de cuchara, machacar, almilla.

Para terminar estas breves notas relativas al bable de varias localidades, apuntaremos las alteraciones peculiares del concejo de Carreño, que el Sr. Caveda pone por advertencia á las poesías de González Reguera; allí convierte en o la terminacion en u de los adjetivos y sustantivos, y se sustituye con la n, la r final de las terceras personas de los pretéritos perfectos, y así los naturales de Carreño y Gozon dicen vieyo, mozo, trabayo, bono, palo, etc., en vez de vieyu, mozu, trabayu, bonu, palu, etc., y pronuncian llevanon, traxenon, empezanon, etc., en lugar de llevaron, tra-

jeron, empezaron, etc.

Hacemos aquí punto sinal sobre estas indicaciones que harían interminable este trabajo, donde solo proceden breves apuntes. En los próximos artículos trataremos de la gramática y del diccionario: después, de la literatura asturiana.

F. CANELLA SECADES.

(Continuará.)

#### CATALOGO

de

TODOS LOS MANUSCRITOS É IMPRESOS CURIOSOS,

EXISTENTES

EN EL INSTITUTO DE JOVE-LLANOS.

#### INDICE DEL CATÁLOGO.

A.—Abate d' Eymar (carta de J. Ll). vól. 13 Academia de la Historia. 49-92 Admon. y Hacienda esp. 15

Aduanas portuguesas. 14 Afrancesados, 80 Agreda de Jesús (carta y notic. de). 83 Agricultura andaluza, 17 Alberony, 82 Alborotos en Vizcaya. 69 Alemania. 92 Algodones. 71 Almirantazgo. 69-82 Alonso X (docum. y escritos.) 10 Amèrica (Aduanas de). 75 -(Crit. de la Hita. de Robinson). 60 -Meridional, 13-21 Andalucia (Pósitos de). 68 Antonio Pérez (Obras de). 94-107 Apología de la indust. lanera esp. 14 Aragon (descripcion de). 13 -(estadística de) 79 —(legislacion de) 79 -(poblacion de) 81 —(Sociedad Económica de) 72 Archivo de Uclés. 10 Arengas de los Ministros al Rey. 14 Argüelles (Ag.) cartas á J. Ll. 80 —(familia dc) 3 Arias Montano. 22 Aristocracia españ y franc. 62 Arquitectura española, 13 Artes (importancia de las). 69 Artillería. 5-82-119 Arvas del Puerto (Monasterio de). 7 Asociaciones inglesas. 84 Asturias (geogr. y estadíst.) 2 -(apuntes por Jovellanos). 3 -(conservacion de montes) 4 -(minerales de) por Toreno. 4 -(industria) 4 -(genealogias) 4 -(caminos, por Carreño y Cañedo) 5 -(caminos y puertos, por Vazquez) 5 -(caminos, por Ochoa) 5 -(Carretera central, por Cosio) 5 -(puertos y Artilleria, por D. Freire) 5 -(rentas provinciales) 5 —(Estandarte de) 5 -(Maderas de) 5 -(Pesca en) 5 —(Puertos marítimos de) 5 —(Alférez mayor de) 7-80 —(carbon de piedra, por Carreño) 7 -(milicias de) 7 -(ordenanzas de) 7 -(papeles de, 7 -(Historia de, por Casela Valdés) 8 -(Historia literaria) 12 -(Sociedad Económica de) 49-79 -(Gobierno político de) 49-72 -(poblacion de, en 1826) 49 —(Estadística de) 49 -(Donac. del Cond. de Noreña) 69 -(Carretera de Leon á Gijon) 3 -(Diezmos en Gijon) 80 -(Monasterio de Arvas) 80-7 -(Iglesia de S. Pedro en Gijon) 80 —(Papel satírico) 82 -(Ferrerias en) 101 Asturias v Leon (heráldica y nobleza de) por Láz. Diaz del Valle. 27 Asuntos de Estado. 10 Aynon (fuero de) 1 B.- Baeza (fuero de) 1 Banco dé S. Cárlos. 13-14-22-52-79-84

Barcelona (comercio de) 14
-(hospicio de) 17

Belorado (fiestas de) 22

Bellas Artes 16-72 Benito XIII (carta de) 82 Bibliografía española 10 Bosques ingleses. 69 Burriel (A. M.) cartas etc. 30-82 C.-Caballería. 93 Cabarrüs (defensa del Conde de) 50 Cabildo de Toledo. 82 Cádiz (Academia de) 73 -(Instruccion pública en) 14 Calatrava y Alcántara (órdenes de) 80 Calderon (Biog. de D. Rodrigo) 82 Cambios europeos. 73 Caminos (instruccion para reconocer) 5 Caminos en "spaña, 77 Campillo y Cosio (Ministro) 10-104 Campomanes (Conde de) 49-69-78-82 Canal de Castilla. 77 Canal marítimo cantábro-mediterráneo. 49 Cánones de España por C. y T. 10 Caracas. 75 Caracter español y literatos. 13 Carbon de Astur. (Exp. de J. Ll.) 3 Carbon de piedra en Astorga. 77 Cárlos I y Felipe II. 10 Cárlos II (Anales de) 10 —(por Herrera Valenzuela) 10 Cárlos III (consejo de Castilla). 10 —(Elogio por Cabarrús) 49-92 Cárlos II (historia íntima de). 59 -(política de) 85 Cárlos V (historia de) 10 -- (sobre el desafio de Francisco I y) 10 —(vida de) 28 Carmona (fuero de). 1 Carqueixa (la) por M. Sarmiento). 22 Carranza (vida de): 21 Carreño (prívil. de la fam. de). 5 Castigos á extranjeros. 21 Castropol (Regimiento Infantería de). 49 Cataluña (casa de moneda de). 78 —(nobleza de) 82 - (Principado de) 13 Causa del Escorial (Escoiquiz). 80 Cementerios. 69 Chancill. de Valladolid y Granada. 69 Chile (compd. histor. de). 87 Cinco Gremios de Madrid (compañía de los) 49-68-76-77 Cinco Gremios de Valladolid. 68 Cirujía en España. 13 Clero (contribuciones al). 84 Cofradias, 79 Cólera morbo. 49 Comercio de cabotaje. 14 —(de España) 68-69 —(de granos) 80 —(de huevos) 73 —(de Levante) 69 —(prohib. de export.) 68 - (de seda) 82 Concilio Trento. 9-10-64 Concordato de 1753, por Roda, 78 Conde de Luna (renuncia del) 7 Conducciones y arrastres. 77 Consejo de Castilla (consultas al). 6-21 -(antig. y jurisd. por Salazar) 11 Consejo de Estado (caus. eclesiást.) 17 Consejo de Ordenes. 82 Contrabando en Andalucía. 14 Córdoba (fuero de). 1 Córtes de Cistilla. 80 Cosmografía y navegacion. 118 Costa Rica. 75 Costumbres españolas. 93

Costumbres populares, por R. Caro. 19 Crítica de las obras de Fleury. 24-25. Crísis religiosa. 14 Crítica dramática española. 13 Crítica literaria. (por el D. de Almodóvar) 13 -por J. Baretti, 14 -por el M. de Valdeflores, 22 Cuba (comerc. de) 72 -Descripc. de, por N. J. Rivera. 66 Cudillero (muelle de). 3 Cuestación pública. 21 Curia. 82 Curia romana. 20 D. – Decadencia de España. 82. Depósito industrial. 84 Derecho español en 1744. 13 —(por F. Espinosa) 40 Derecho internacional. 79 Derecho pontificio. 9 Deuda española, 14 Desafios (leyes sobre). L Desamortizacion, 115 Diálogos políticos-satíricos. 93 Diario de un estudiante en 1761.63 Dinamarca (datos estadísticos). 69 Disciplina. 93 Disciplina eclesiástica. 16 Domingo Soto de Segovia. 22 Don Juan de Austria. 10 Duque de Osuna. 10 Duron (notic de). 77 E.—Economía politica. 49 Economia rural y doméstica. 77 Ejército. 68-71-82 Enseñanza gratuita. 21 Enrique IV (crón. por D. Enriquez de U.) 41 -(Crón. por Alf. de Palencia) 39 Escoiquiz. 80 España (historia política). 61 -(organizacion política de) 75 -(estadística de) 84-105 Estadística. 69 Estados-Unidos (hacienda). 84 Exorcismos. 1 Expedicion á Argel en 177 . 11-90 Extraccion de un cadáver. 20 F.-Felipe II (política de). 86 Felipe III (política de) 85 Felipe IV y Olivares. 10 Felipe V. 82 Felipe III (sucesos de). 82 Fernandez de la Vega (Luis) escult. 5 Fernandez de Oviedo (Líbro de la Cámara Real del Principe D. Juan). 29 Fernando III el Santo. 10 Fernando VII. 80 Ferrol (Arsenal del). 13 Ferrol 14 Filipinas (compañía de). 73 Fletamentos marítimos. 14-16 Florida-Blanca. 80-81-106 Fomento. 84 Fondo pio beneficial. 69 Fortificación por C. de Roxas. 16 Franceses en España. 73 Francia (aduanas de). 72 -(hacienda) 84 -(tratados de comercio) 72 Froilan Diaz (P.) 85 Fueros de Valencia (Disert. sobre los anteriores comentadores de los). 10 G. -Galicia (archiv eclesiásticos). 38 -(diputado por) 13 -(foros en) 69

-(rentas provinciales) 10

```
Geodesia. 80
   Geografía matemática. 80
   Gijon (muelle de) 3-5
       -(árbitrios de) 3
        - á Oviedo (carretera de) 5
        -(puerto de) 5
       -(policía de) 5
       -(sepulturas en) 5
        -(cercanías de) 5
       -(iglesia de) 5
       -(condado de) 5
        -(Historia de) jnic. de Jove-Llanos. 5
        -(Fundac. de la igles.) J. Ll. 5
        -(familias de) por M. U. 16
        -(aras sextianas en) 49
        -(reformas en Gijon) 80
        -(Instituto de) 80
   Godoy (Principe de). 69 80
    Gorros de lana en Cataluña. 14
    Guadalquivir (naveg. y córtes). 77
    Guatemala (sucesos de) 11
    Guerra de la Independencia. 72-74-80
    Guerra de sucesion. 82
    Guerras de Italia. 82
H.-Habana (comercio de la) 72
        -(exped. ingl. contra la) 59
        -(historia) 82
    Hacienda. 17-72-82-84-85-101
        —(en tiempo de Felipe IV) 77
        —(y Administracion española) 88
    Historia de España, por Valenzuela Velaz
        quez. 14
    Historia de España (apuntaciones). 79
    Historia política de España. 72
    Historia religiosa. 82
    Historia y Literatura. 13
    Honduras (riqueza de). 75
    Honores militares. 73
    Hospitales de S. Lázaro. 14
I.—Importacion en (1786-91). 77
    Impresores y libreros. 69
    Indias (comercio de). 45-46-47-69
    Industria relojera. 13
        -(sevillana) 14
    Inglaterra (f. c. á Liverpool). 84
         -(comercio de) 16
        -(miseria en) 72
    Inglaterra (papel sellado) 72-84
         - (papeles varios) 82
    Inmigracion (siglo XVIII). 73
    Inquisicion (por Llorente). 51
         -(P. Froilan Diaz) 85
    Instruccion pública. 40-57
     Inválidos. 80
    Italia (conjur. de Piacenza). 58
J.-Japon (Descrip. del reino del) por B. Avíla y
         Giron. 67
     Jesuitas, 82-93
     José Napoleon (Minist.º de). 49
     Jove-Llanos (crítica del Quijote de Cantá-
         bria). 3
         -(apuntes sobre Asturias) 3
         -(sobre maderas de Asturías) 3
         -(sobre carbon de Astúr). 3
         -(critica de la Historia de Gijon por G.
            Menendaz Valdés) 5
         -(apuntes sobre la iglesia y muelle de Gi-
           jon) 5
         -(aclarac. al testam. de Alfonso X) 10
           -(obras traducidas de) 13-4
         -(correspond. de parte.) 13-14-16
          -(manuscritos é impresos de) 14-16-49-50
           80-99
          -(crítica de la Disertacion de Barrelli, so-
            bre el Quijote) !4
```

```
-(derecho español por) 18
        —(poesias) 26
        —(educacion de la nobleza) 33
        —(elogio poético de) 65
        —(inform. de la Ley agraria) 71
        -(órdenes de Calatrava y Alcántara) 80
    Juan de Herrera (Testamento de). 14
    Junta de comercio y moneda. 14
    Junta Suprema en 1809. 80
    Jurisdic. real y eclesiástica. 80
L.—La Mesta. 49-68
    Legislacion (s. domésticos). 10
        -(discurso acerca de los Indicios por Don
          Arias Mon) 10
          —(española) 31
    Leon (eabildo de) 14
        -(S. Márcos de) pap. ref. á 7
        -(sucesos políticos de) 49
    Ley agraria. 77
        -(sálica) 49
    Libros de rezo. 69
    Liceo de Madrid. 80
    Lima y S. de Chile (moneda). 78
    Literatura, 92
    Literatura española por Lampillas. 14
    Llanes (fuero de). 1
    Llerena (fuero de). 1
    Luarca (fuero de) 1
    Lugo (historia eclesiástica de). 16
    Luis de Leon (Fr.) 22
MI.—Maderas de Asturias. 3
    Madrid (hospitales y ópera). 34-69
       -(asesinatos en) 49
         -(colegio de Desamparados) 78
         -(colegio de la Paz de) 78
         -(biblioteca real de) 78
         —(escuela de taquigraf.) 78
         —(escuelas pias de) 79
         -(abastos en) 82
         -(seguros en) 84
     Mallorca (historia de, por Benimelis) 35-36
     Mallorca. 69
     Manuscritos españoles existentes en el Museo
         Británico. 95
     Marina, 69
     Marqués de Grimaldo. 82
         -(de Manca (causa del) 68-84
         —(de la Romana) 80
         -(de Val de Hoyos) 13
         -(de Villarias) 82
         -(de Villena (El Aojamiento) 10
     Martin de Ulloa (notic. y biog.) 13
     Méjico. 10-75
     Melchor de Macanaz. 22
     Milicia española. 93
     Milicia francesa 69
     Milicia nacional. 80
     Ministerio de Estado. 92
     Miscelánea canón. ovetense. 9
     Misiones de Indias. 10
     Mondoñedo (discipl. ecles.) 82
     Moneda (extrac. de). 69
     Moneda en Italia (p. V Spada). 23
     Montesa ilustrada por Hipólito de Sampar. 14
     Moratin (El vicjo y la niña). 89
 N.-Nava de Asturias (fuero de), 1.
     Navarra (Testamento de D. Ramiro), 16.
          - (historia de), 40.
          -(cartas de), 40.
     Navegacion, 1.
     Navegacion fluvial, 82.
     Nobleza, (educacion de la), 69.
      Nobleza española, 32, 33, 68.
 Nicaragua (apertura del istmo), 75

• Obispo libre-cambista. 77
```

```
Obispo de Sebaste. 9.
    Obreros franceses, 84.
    Olivares (caida del C. Duque de) 93
    Orden público, 92.
    Ordenes Militares, 43.
    Ordenes Monásticas, 69.
    Orense (Gob. polit. de). 72.
    O'Reylli (paps. satir. contra), 90.
    Origen de la leng. esp. por Ulloa, 11.
    Oviedo (Universidad de). 7.
        —(Contribuciones en) 7.
        -donaciones reales á la Iglesia de, por Ma-
            rañon de E., 9.
        -(hist. eclesiástica de, por Marañon de
            Espinosa, 9.
        -(miscelánea canón. de), 9
        -pleito eclesiást. de, 9.
        -Sinodales de, 9.
        -Gob. político de, 49,
        -pobres de, 49.
        -hospicio de, 49, 69.
        —Casas consistoriales, 80.
P.-Pablo IV (vida é hist. del Pontificado de), 42.
    Palafox (Fernando de), 13.
    Paños de Segovia, 13.
    Papeles amorosos y devot., 92.
        —devotos, 82.
        -extravagantes, 92.
        -satiricos, 82, 92.
        -de D. José y D. Felipe Canga Argüelles;
             referentes á:
        -hacienda, 91, 100, 103, 116.
        —hacienda y estadíst. 95, 99.
        -ciencias y medicin., 96, 98.
        -agricult. y estadíst., 97.
        -Museo de Pint. de Madrid, 101.
        -privados, 102.
        --economía. 108 109.
         -Ejército, 110, 111, 112, 113.
        -Viaje á Inglaterra. 114.
    Paso honroso de S. Quiñones, 11.
    Paz de Amiens, 72.
    Paz de Cambray, 82.
    Perú, (Diezmos del), 79.
    Perú y Lima (notic. del), 75.
    Pleito sobre alhajas. 14.
    Poesías religiosas. 54, 55.
         -de D. Eulalia de Llanos. 117
    Policia y segur. púb., 21.
    Politica. 80, 82, 85.
        -gubernativa, 49.
         -eclesiástica, 85.
         -y legislacion, 69.
           de un Privado, 44.
    Polonie, 69.
    Portazgos, (ordenanzas de), 5.
    Portugal, (conjur. del D. de Aveiro), 82.
    Posadas en los caminos. 5
    Pragmáticas (sobre). 10.
    Frincipe de Astur. (jura del), 4.
         -(patrimonio del), 7.
    Príncipe D. Cárlos (vida y muerte), 59.
    Proceso ecles.-civil del P. Cádiz, 73.
         - del Marq. de Manca. 68, 81.
         -político-religioso, 93.
         -religioso. 82
         -del Superintend. Losada, 20.
         -Prusia, 72, 82.

    Quijote (crítica de Jove-Llanos), 14.

    Quijote de Cantabria (crítica de J. Ll.), 3.
     Quevedo, 21.
     Química 120.
R.-Real Patrimonio, 72.
```

Redencion de cautivos, 82.

Reflexiones moral. y polít., 93.

```
Regulares (causa de), 20.
    Rentas, 80.
    Rivadesella, (muelle de), 3.
    Roberto Peel, 72.
S. -Saavedra (Francisco) cartas á Jove-Llanos, 80.
    Salamanca (hist de la Universidad). 56.
    San Agustin, 22.
    Santander (fuero de). 1.
    Santiago, (Rentas del Arzobispado), 73.
         -(Universidad de), 14.
    Sarmiento. (M.) sobre caminos, 48.
         -sobre los villanos. 68.
    Sátiras políticas, 68.
    Secretaría de Estado. 82
         —de Gracia y Justicia, 82.
         -de Guerra. 82.
         —de Hacienda, 82.
         —de Indias y Marina, 82.
    Séneca, 22.
    Sepúlveda (fuero de), 1.
    Servidumbre de Palacio en 1785, 13.
     Sevilla (Audiencia de), 11.
         -(jurisd. civil y ecles.), 13.
         -(Universidad de). 13.
         -(instruc. públ. en), 14, 17.
         -(aduanas y aranceles de), 37.
         —(casa de moneda de), 53.
         -(vecindario en 1756), 77.
         -(arzobispado de), 78.
         -(castigo del Cabildo de), 82.
     Sierra-Morena (coloniz. de), 14.
     Sinodales de los Ob. Paredes y Reluz, 9.
     Sinodales de Oviedo, 9.
     Sistema métrico, 14.
     Sobrarve (fuero de) 1.
     Sociedad Económica dé Madrid, 13.
     Sor Teresa de Paula (cartas de) 83.
     Sucesos militares de España, 49.
     Sucesos políticos on 1839, 80.
     Sueldos y pensiones, 82.
     Supervivencias. 82
T.—Tauromaquia, 14.
     Ticonderoga, (combate en) 82.
     Tineo (pleito del Coto de las Morteras), 7.
     Traje de los magistrados, 69.
     Traje nacional, 22.
     Tribunales, 22
 U.—Uniformes, 49.
     Universidad de Oviedo. 7.
           de Salamanca, 56.
          -de Santiago, 14.
          -de Sevilla, 13.
 V.-- Vagos, 82.
     Valencia (sociedad patriótica de), 16.
         -apuntes sobre, 69.
         -monedas de, 69.
         -audiencia de, 69.
          -derecho foral de, 79.
          —eclesiástico de, 79.
         -datos estadísticos y geo., 84.
     Veracruz (comercio marit.), 75.
         -(agricultura), 75.
 X.—Ximenez de Cisneros. 20.
 Z.—Zaragoza (aguas de) 68.
          —(beneficencia en), 69.
          -(hospital real de) 78.
          -(pan en), 68.
          -Proceso del P. Cadiz, 73.
                  JULIO SOMOZA MONTSORIU.
```

SOBRE EL CONCEPTO DE NACION

CON MOTIVO DE UN DISCURSO

DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Á MI QUERIDO AMIGO ADOLFO BUYLLA.

L último discurso del Sr. Cánovas del Castillo, ha merecido generales elogios por parte de la prensa de todos los matices, y aunque ningun periodico se tomo el trabajo de estudiarlo como Dios manda, para ver lo mucho bueno que en él hay al lado de no poco malo, sin embargo, como obra de Cánovas, que ha sabido crearse á fuerza de viajes à Simancas y de rodearse en su vida politica de medianias y nulidades cientificas, una fama de sabio que no del todo se la merece, como obra de Cánovas digo, todos los críticos de estas cosas hánse visto en la imprescindible necesidad de batir palmas y de entusiasmarse hasta el delirio deshaciendose en ditirambos y elogios que

No pretendo yo quitar ni un ápice del valer que realmente tiene el discurso del jefe del partido conservador, libreme Dios de tal injusticia: solo trato ahora de hacer notar un vicio notable que existe entre nosotros, sobre todo en la prensa, que debe dirigir la opinion pública, y que no la dirige o la dirige mal. Ya podía el discurso del Sr. Canovas ser muy malo, que bien seguro tendría los mismos placemes, los mismos elogios, y toda esa pleyade de criticos de ciencias sociales se hubiera entusiasmado de la misma manera que lo ha hecho. Tiene el célebre político una personalidad grande que dudo se la merezca, y que, más parece hija de la general ignorancia que de un mérito real y positivo.

rayan en la más alta exageracion.

Todos los periodistas, todos los que aspiran à hacer carrera por la politica, sienten ante Canovas una especie de estupor: obsérvese sino. Podrán todos ellos censurarle, atacarle terriblemente como hombre de partido, pero cuando se asciende á otro terreno, cuando se habla del Cánovas historiador, filòsofo, hasta literato, todos

manera que sus juicios, ántes tan duros, se truecan en verdaderos himnos y alabanzas.

Si aqui tuviésemos à mano los datos suficientes para hacer un análisis de la personalidad de Cánovas como hombre de ciencia, quiza no sería el juicio tan favorable como es el del comun de las gentes. Sin negar su mérito extraordinario, veriamos que, la figura del Cánovas que la pereza o la ignorancia de muchos ha hecho tan grande, merece ser un poco achicada si ha de quedar reducida à sus verdaderos y justos límites. Nace la equivocacion, en el juicio que acuso, tambien de que al formarlo se ha comparado el valor y la ciencia del Sr. Cánovas con la de muchos de sus compañeros en política; y ya lo creo! Cánovas al lado de Romero Robledo, de Mena Zorrilla, Molins, Orovio, Toreno, etc., etc., es casi un génio, pero al lado del inolvidable Moreno Nieto, de Salmeron y del erudito Giner de los Rios, ni génio ni nada que se le parezca: es un hombre (como lo juzgaba un sabio español en el seno de la confianza), que sabe con alguna profundidad la historia pátria y que tiene una vasta erudicion en ciencias políticas á la francesa, lo que unido á un orgullo que achica mucho à la pequeñez, le hace aparecer mil veces más sabio de lo que es en realidad. De modo que, obrando con imparcialidad, si no se puede hablar de Cánovas como de muchos de nuestros primeros políticos, que son principalmente ignorantes, pues es cosa muy corriente hoy dia la creencia de que para ser político hábil no se necesita saber, sin embargo, tampoco hay motivo para espantarse ante sus obras por creerlas hijas de una inteligencia sin segundo en nuestro pueblo, ni para soltar el freno al entusiasmo y cantar sin más exámen ni más nada, en atencion solo á ciertas condiciones, alabanzas unánimes.

El discurso de Canovas mereció y merece ser examinado con algun detenimiento, y esto no se hizo ni probablemente se hará por personas competentes, pues por desgracia en esto como en todo, en nuestra querida España andamos muy atrasados; es creencia comun y muy fundada que no hay critica entre nosotros; nadie estudia con detenimiento las obras producto de los ingenios españoles, y esto que en literatura es verdad muy desconsoladora, en ciencias morales y políticas, en ciencias sociales, es aún más desconsoladora la realidad. En literatura aun hay quien dijo alincondicionalmente cambian de modo y go: en ciencias sociales apénas si puede citarse quien estudiando como se debe los asuntos de los libros, critique con arreglo á las leyes que un juicio imparcial é ilus-

trado impone.

Quejabase de esto un ilustre escritor francés, M. Caro, en un artículo de la Revue de Deux-Mondes, resiriéndose à su nacion, y eso que alli aun hay quien se ocupe de eso; que en España se puede asegurar sin temor de equivocarse, que no hay nadie que en tal cosa útil se entretenga. Aqui se publica un libro sobre un asunto cualquiera de los que tanto preocupan á los sabios de la Europa, y no haya cuidado, que todo lo más que hará la prensa ilustrada es dar la noticia á secas ó con un elogio si el redactor es amigo, ò si se trata de una personalidad que en política y nada más que en política haya hecho un gran papel, sus amigos se desatarán en elogios y sus adversarios en censuras, y lo probable es que ni adversarios ni amigos lean el libro. Cánovas, en esto ha tenido cierta suerte; su folleto ò discurso último leido en el Ateneo, no fué estudiado, pero fué elogiado por todos; unanimidad más grande en pocos casos se verá.

Ahora bien; fuera ya de estas consideraciones que sugiere el estudio del folleto o discurso del Sr. Cánovas, plantearé la cuestion cuyo examen será el asunto de este artículo:—¿merece el tal discurso los plácemes tan unánimes que la prensa y la opinion le han dedicado?

Veamos:

El discurso del Sr, Cánovas en este país donde se escribe sobre ciencias morales poco y malo, tiene un mérito indudable, es un trabajo raro el que supone: en primer término porque se publican de su indole muy pocos buenos, y además raro por ser su autor un hombre eminente en la carrera política, donde los hombres eminentes se cansan muy pronto de los estudios sérios. Pero todo esto no acusa datos para negar el verdadero mérito ó demérito de la obra del Sr. Cánovas, como producto de su ingénio, sin atender á esas circunstancias, poco atendibles para el juicio imparcial.

Hagamos entonces un examen minucio-

so de la obra, y luego veremos.

II.

El asunto del discurso es interesante sobre toda ponderación. Trátase en él de discurrir sobre el hecho de las naciones. Intentar esto solo, en los momentos presentes, es un mérito. Las naciones, su ra-

zon de ser, su constitucion interna, sus relaciones, etc., etc., he ahí el problema de la ciencia social, si no el único, uno de los más principales. Todo cuanto se haga por discutirlo, por dilucidarlo, sea desde el campo filosófico que quiera, será siempre una cosa digna de encomio.

Comienza su discurso el Presidente del Ateneo de Madrid, con una introduccion o exordio que huelga en nuestro concepto: en primer lugar, porque nada tiene que ver con el asunto de que en el resto del discurso se trata, y en segundo lugar, porque lo que dice allí ningun socio medianamente ilustrado del Ateneo lo ignora, y si lo ignora, lo mismo da que se lo digan, porque se trata allí de dar una idea del estado actual del pensamiento filosofico en Europa, y á la verdad, no resulta.

Temía el Sr. Cànovas que el Ateneo pensara que los años del poder le habían hecho perder de vista la marcha del pensar, y trata con aquellos párrafos inconexos y en los cuales el yo de las discusiones parlamentarias aparece más de lo que en un trabajo científico debiera, de demos-

trar que no.

Pero dejando á un lado esto, y pasando por alto ese lunar que habrá dejado estupefacto à todo el partido conservador, que hacia su campo aquella noche de los lugubres salones del Ateneo, continuaré. La excursion que hace el Sr. Cánovas por nuestros antiguos diccionarios para sentar el valor del concepto de nacion y nacionalidad, demuestra vasta erudicion y conocimiento minucioso de la materia, por más que, para determinar lo que hoy debe enterderse por nacion, pátria y nacionalidad, no es de absoluta necesidad el conocer lo que en el sentido gramatical puro significan tales palabras; pues hoy por hoy, para determinar su concepto, creo ha de atenderse à su significado científico, que es el real después de todo, dado que lo que el P. Terreros y el P. Mont y otros, entendiesen lo que tuviesen por conveniento entender que significaban nacion, patria y nacionalidad, nada valdria ni para nada serviria en el asunto de esclarecer el concepto actual de tan importantes palabras.

Lo que el Sr. Cánovas dice de la nacion y nacionalidad cuando trata ya, saliéndose de las excursiones por los diccionarios, de determinar sus conceptos, sería muy bueno si no anduviera por esos mundos un libro magnifico, traducido á varios idiomas para honra nuestra, y el que Cánovas no cita en el curso de su folleto: me refiero à Las nacionalidades del ilustre Pi y Margall. La raza,

el idioma, la historia comun, el pacto, todas esas bases que como causa de una nacion pueden presentarse, las vé el Sr. Cánovas sino con el lucimiento que el distinguido democrata, al ménos con el bastante para que resalte todo lo que con tal motivo dicen las mejores páginas de su discurso.

Y aqui, à fuer de imparciales, hemos de confesarlo: el Sr. Canovas da con el verdadero concepto de la nacion. Huyendo y combatiendo las teorías formalistas que á todo lo humano social hacen depender de la voluntad libre, de esas teorías para las cuales la base de todo es el hecho de la voluntad, presenta como fundamento de la nacion una fuerza misteriosa que obra lenta pero constantemente durante siglos, que atrae hacia centros distintos todas las fuerzas de la humanidad y la hace constituirse en esas grandes agrupaciones, verdaderas personalidades que tienen un fin general y una actividad comun, un mismo sentimiento para realizarlo. Creer que la nacion es hija o puede ser hija de la volun tad de sus miembros, es creer el absurdo más refinado, y el creerlo da lugar á errores que desgraciadamente toco bien de cerca nuestra patria: la nacion como el municipio y como la familia, son de esas cosas que se imponen, que hay que acatar, cuyos lines, mientras haya sociedad huma-

na, han de cumplirse.

Por eso cuando se trata de inquirir la razon y ley de las naciones, se encuentra el animo perplejo. ¡Claro esta! aparece de una parte que la lengua es á las veces como lo característico de una nacion; encuentranse otras, (la Rusia por ejemplo), donde la nacion comprende dentro de si verdadero semillero de idiomas; aparece en ocasiones, que ya no el idioma, sino la raza parece ser la que determina la ley de las naciones y otras muchas una comun historia, pero (y esto trato de hacer notar) ni la raza, ni el idioma, ni la comun historia pueden aisladas servir de base para una buena definicion de las naciones: del pacto no se diga; el pacto por si no crea nada ni es nada; el pacto para que exista es preciso un fin anterior, sinó necesidad que obligue à las partes à pactar, y en esto bien se ve que la necesidad y no el pacto es lo que debe mirarse como primordial. Ahora bien, y aquí vuelvo á la opinion del señor Cánovas: la ley ò causa que puede apuntarse como base de las naciones, es de fuerza misteriosa que el tiempo trabaja y en cuya virtud esas agrupaciones se forman, y yo me atreverla à decir más: lo inconsciente es la base de las nacionalida- mo ni las naciones, ni las razas, ni las fron-

des. La voluntad humana tal como vulgarmente suele entenderse esto, no puede nada en la formacion de las naciones; ellas nacen por virtud de una necesidad que determina à la humanidad à formarlas. Pensar otra cosa, querer buscar una causa comun que decida à una ley en este asunto, es en mi sentir una quimera; no hay en la formacion de cada una de las naciones que hoy existen dos génesis iguales; por caminos distintos, en virtud de causas particularisimas, existe Italia, y por virtud de otras enteramente diversas (como son las fronteras naturales) existe Inglaterra, y si la realidad con la lógica inflexible de los hechos habla así, á qué esforzarse en buscar y rebuscar en la historia un hecho general que denuncie la ley constante en la formacion de las naciones? Si las razas debieran ser la base de esa ley, sobre cuántos lagos de sangre tendrian que pasar Francia, España, Italia, Portugal y parte de Suiza, si es una realidad eso de la raza latina? ¿si las fronteras naturales, Espana podría extenderse como hoy se extiende hasta los Pirineos o quedarse en las margenes del Ebro? ò aun mas, ¿cuantas naciones perfectamente definidas con su historia propia habria dentro de la Peninsula ibérica? y no digo nada si del idioma se trata... Las naciones, diré para terminar, son hijas de causas misteriosas no sujetas à principio idéntico en su formacion; cada una ha nacido y nace, ha muerto o morirá, por una causa especial que el tiempo ha hecho obrar; esa causa en el hecho se traduce por esa necesidad ingénita en la humana raza á agruparse cada vez en circulos más extensos y más duraderos, con el objeto de realizar en mayor esfera sus fines racionales.

Por esto mismo creo por cierto con más fé que el señor Cánovas, que no es la nacion tal como hoy en la historia se presenta, el último término en la serie de agrupaciones sociales; lo será por mucho tiempo no hay duda, sobre todo mientras priven las ideas retrógradas y falsas en la economía de las naciones, que el Sr. Cánovas sostiene, y de las que luego muy lijeramente he de ocuparme, pero con la tendencia de que nos hablo el poeta que tiene la humanidad à la unidad; ni puede ménos de presenciarse en lo futuro otras agrupaciones sociales más extensas, y en las que la idea de la humanidad tenga más ámplia realizacion. Ahora, la base que ha de informar estas agrupaciones superiores cabe determinarla? no lo creo así, aunque coteras naturales, ni el pacto, ni el idioma, exclusivamente han de serlo... lo inconsciente, que Proudhon afirma ser lo caracteristico de las grandes colectividades, será la ley de la formacion de esas agrupaciones superiores. Cuando à fuerza de cosas que ocurran, de lazos que se estrechen, de necesidades que nos soliciten, llamen al espíritu colectivo á realizar fines humanos permanentemente en agrupaciones superiores à la nacion, à matar por supuesto la autonomia de esta; cuando en una palabra el sentimiento que despierta la familia, el municipio, la provincia à veces, tenga un análogo, y el resorte enérgico de la palabra patria un correspondiente en esa superior colectividad, entonces si, entonces habrá un circulo superior y podrá vanagloriarse la humanidad por sus progresos.

III.

Y dejo lo bueno del discurso del Sr. Cánovas para entrar en lo malo. El criterio conservador del Presidente del Ateneo, aparece aqui en toda su desnudez. Para él el libre-cambio es una utopia y un mal que acabará con las naciones que realmente se entreguen à sus teorias; peregrinas teorias las del Sr. Cánovas...! Una nacion ante todo, dice, debe mirar por si misma, debe procurarse ella todos los productos. fabricar todo cuanto necesite antes de ir á solicitarlo de otra extraña, que esplotándola unicamente acabará por hacerla su esclava, por empobrecerla, y al fin por aniquilarla. Las naciones, como los indivíduos, deben antes de nada mirar por si mismas y no sacrificarse en aras de un pernicioso cosmopolitismo.... Los argumentos de siempre, los argumentos que no lo son, porque han sido ya por la ciencia y por la experiencia relegados al olvido: que la nacion debe procurarse antes que otra cosa su bienestar, conformes; eso es lo que pretende el libre cambio. Pero creer que el bienestar de una nacion consiste en hacerse todo cuanto ha de consumir, aunque lo que haya de producir no sea propio de sus condiciones productivas, me parece un absurdo.

La division del trabajo, fundada en la limitacion humana y en la natural desigualdad de las aptitudes de los individuos, hace que cada uno produzca una cosa determinada, que la ley del cambio convierte luego en todas aquellas cosas que él no produce y que necesita; esa misma ley fundada en las mismas bases, hace que las naciones no puedan producir por

igual manera todo lo que para su satisfaccion piden; querer que una nacion por no ser explotada por otra, produzca todo cuanto necesite, es un absurdo que ya no debiera sostener ni el mismisimo Balaguer.

Sobre este asunto no he de extenderme más por ser ya de suyo trillado, y tampoco he de examinar los demás puntos que el Sr. Cánovas dilucida con su estrecho criterio en el resto de su discurso; esto me llevaría muy léjos y haría este trabajo interminable.

Concluiré pués. El trabajo del Sr. Cánovas es digno de ser leido y estudiado por

los doctos.

Adolfo Posada.

Madrid, Noviembre 1882.

# TRANSMISION ELÈCTRICA

DE LA FUERZA A GRAN DISTANCIA.

espe el dia en que se descubrió la reversibilidad de las máquinas Electro-Dinámicas, se pudo ya prever la resolucion del problema de la energía transportada á gran distancia por medio de la electricidad.

Sabido es que, si por medio de un artificio mecánico, se pone en movimiento el anillo inducido de una máquina Electro-Dinámica,

por ejemplo de una máquina Gramme provista de Colector, y si se establece el circuito, se produce inmediatamente una corriente eléctrica, cuya intensidad y tension solo dependen de la potencia de la máquina y de la velocidad con que se la hace girar.

Ahora bien, si en lugar de hacer girar al anillo de la máquina, se para este y hacemos que por ese anillo ó bobina circule una corriente eléctrica producida por una pila, veremos que bajo el influjo de la corriente se pone el anillo en movimiento y girará con tanta más velocidad, cuanto más intensa sea la corriente eléctrica que por la máquina circula; por el solo hecho de mandarle una corriente, habremos transformado esta máquina en un motor eléctrico susceptible de desarrollar cierta energía, tan grande como se quiera, y que solo limita la potencia de la máquina, y la intensidad de la corriente que por ella circula,

Constituye pues la reversibilidad en las máquinas

eléctricas de corrientes continúas, la propiedad que estas tienen de servir ó como generadores de eléctricidad, ó vice versa, de motores eléctricos, cuando se les influye con una corriente.

Si en lugar de una pila para producir la corriente necesaria al motor eléctrico, aprovechamos una segunda máquina eléctrica B, accionada mecánicamente para producir electricidad, y si unimos las dos máquinas por medio de conductores, tendremos realizada una transmicion de fuerza completa y á corta distancia.

En efecto, al poner en movimiento la máquina B, esta producirá una corriente que transmitida por los conductores que las unen, circulará por la máquina eléctrica A, transformada en motor, y su anillo se pondrá á girar bajo el influjo de esta corriente; exactamente como un sistema de poleas y su transmision: la máquina B es la polea trasmisora y la A, la receptora, y los conductores que unen as máquinas, la correa que transmite los movimientos de la polea; ¡que diferencia sin embargo en los efectos de unos y de otros!; apenas si las poleas pueden transmitir un esfuerzo á algunos metros de distancia; con los cables telodinámicos se puede llevar ese esfuerzo á algunos kilómetros, muy pocos; con la electricidad, por el contrario, podemos transmitir una fuerza mecánica á cientos de kílómetros.

Hasta ahora hemos considerado las dos máquinas, solo separaradas por algunos metros de distancia, con conductores muy cortos y que por consiguiente poca ó ninguna resistencia ofrecen al paso de la corriente. No otro tanto sucederá, si se alarga la distancia de las dos máquinas, si se colocan por ejemplo á 4 ó 5 metros una de otra; notarémos en este caso, que la intensidad de la corriente disminuye á me dida que alargamos la distancia, y por efecto de esta disminucion en la intensidad, tambien disminuye el rendimiento de la receptora, es decir, que esta producirá proporcionalmente tanta menor fuerza. Tal. podíamos alargar la distancia, que la suerza producida resultaría poco ménos que nula. - Sin embargo, la máquina transmisora absorve constantemente el mismo esfuerzo.-¿Dónde se pierde, pues, la corriente? Sencillamente en los conductores; estos oponen al paso de la electricidad, una resistencia que depende de la calidad y del grueso del conductor. Dos medios tenemos para corregir en parte esta pèrdida; es el primero, adoptar como conductor el metal que mejor coesiciente de conductibilidad tenga, y darle una seccion, un grueso proporcionado á la cantidad de corriente que haya de circular por él.

El seg undo medio ha sido inventado por el insigne electricista Marcel Déprez. Su divisa es "Le rendement est indépendant de la distance." ¿Cómo se | tensiones de 6 á 8.000 volts, podemos transportar

obtiene esto? Dando á la corriente una tension pro porcional al espacio que haya de franquear.

Acudiendo al primer medio, esto es, á conductores de cobre puro y de gran seccion, se han hecho hasta la fecha varias instalaciones y experimentos, de los cuales es sin duda uno de los más salientes el verificado en "Sermaize". Se aprovecharon las máquinas de esta fábrica, para trasportar parte de su fuerza á cinco kilómetros de distancia, destinándola á mover varios arados mecánicos. El experimento tuvo brillantísimo éxito, quedando el sistema definitivamente instalado. Fundadas en estas bases hay actualmente multitud de instalaciones que todas funcionan con entera satisfaccion.

Sin embargo, si bien resuelto el problema, sólo lo era en parte y para pequeñas distancias, limitadas por la cuestion de precios en los conductores.

Marcel Deprez había demostrado teóricamente y con el cálculo, la posibilidad de poder efectuar un trasporte de fuerza á sesenta kilómetros de distancia, por un alambre de hierro galvanizado de cuatro milimetros de seccion, con un rendimiento de cincuenta por ciento, que en ciertos casos y con ciertos elementos se podía elevar hasta un 75 por 100.

El pensamiento, aunque atrevido, era por todos conceptos realizable; no le faltaron, sin embargo, contradictores que, á fuerza de argucias pretendían demostrar la no posibilidad del hecho: mas la teoría de Deprez está tan clara y tan terminante, es tan perfectamente exacta en todas sus conclusiones, que no solo les fué imposible refutarla, sino que más tarde tuvieron que ceder ante la evidencia.

Por sin, últimamente, en la exposicion de electricidad de Munich, se ha verificado la prueba experimental del sistema, y el éxito no ha podido ser más favorable, sobre todo, si se tienen en cuenta las malas condiciones en que se realizaba nl experimento.

Este tuvo lugar entre Miesbach y Munich; separa ambas poblaciones una distancia de 57 kilómetros.

La máquina transmisora instalada en Miesbach. e hallabsa accionada por un motor de gas que la hacía girar á razon de 2.200 vueltas por minuto, absorviendo algo más de un caballo de fuerza. La receptora, instalada en la exposicion de Munich, giraba á razon de 1.500 vueltas por minuto, y el trabajo medido al freno osciló entre 38 y 40 kilográmetros. Se aprovecharon como conductores dos de los alambres de la linea telegráfica que une á Miesbach con Munich. Estos oponían al paso de la corriente una resistencia de 950 ohms.

De todos modos, queda hoy fuera de duda que. con conductores de cobre de mediana seccion y con fuerza á 350 kilómetros de distancia con un rendimiento aproximado de 50 por 100.

Es de incalculables consecuencias esta nueva aplicacion de la electricidad; es simplemente el aprovechamiento de los saltos de agua, mareas y demás fuerzas hoy dia perdidas. Al mismo tiempo nos dá la solucion de la distribución de la fuerza á domicilio, pero esto constituye un nuevo problema, del cual me ocuparé más adelante.

VICTORIANO AI VARGONZALEZ.

### ALMA Y CORAZON.

Con mi nombre, esposa mía, te dí el alma en dulce calma y al llorar tu ausencia impía me falta luz y alegría... ¡No puedo vivir sin alma!

Nuestra pasion bendiciendo del cielo fueron bajando cuatro ángeles sonriendo, que se han ido repartiendo mi corazon, no sé cuando.

La ausencia en negro crespon envuelve mi amante fé: ¡Esos cuatro ángeles son mi corazon, y no sé vivir sin el corazon!

¡Venid!...¡Volvedme el reposo! ¡Volvédmele, mal que os cuadre! no permitais que angustioso viva sin alma el esposo y sin corazon el padre!

José Jackson VEYAN.

24 Setiembre, 1882.

## ACUARELA.

(AL DISTINGUIDO ACUARELISTA D. EDUARDO FLÓREZ.)

Miradla! Es una madre que sostiene al hijo bendecido entre sus brazos: primer fruto que ofrece entre verdores donde canta el amor, trémulo el árbol. El niño nada expresa: tanto afecto ni comprenderlo sabe ni pagarlo; pero la madre pide una respuesta.... ¡La anhela tanto, tanto!

Con gestos, con sonrisas, con gorgeos, su bien le llama, su querub, su encanto, y una vez y otra vez junto á la boca le toca con su mano.

Y aquella boca angelical parece que se despierta... acércase el milagro... sonrie el niño por la vez primera, y la madre vé el cielo entre sus labios!

F. DE ARAMBURU.

# ECOS Y RUMORES.

La quincena ha sido aprovechada: no puede negarse.

Ha habido acontecimientos celestes, terrenales é intermedios, y á pesar de esta abundancia, la quincena inmediata promete no quedarse zaguera y disputar con ésta su interés. Como que nos esperan dos cosas importantísimas, que yo sepa: el premio gordo y las elecciones gordas.

Por manera, que en el número próximo tendré que sirmar Craso... ó Toreno.

Pero no adelantemos los sucesos y las grosuras, que harto hay con lo que hubo.

\* \*

Vénus pasó por el Sol. He aqui un paso más nombrado que el honroso de Suero de Quiñones, y casi tanto como el del mar rubio.

Los sabios, con sus anteojos y demás aparatos debajo del brazo, se repartieron por esos continentes de Dios y se prepararon á sorprender aquella entrevista sospechosa de dos astros de distinto sexo.

Hasta yo mismo me entretuve en ahumar un cristal para atisbarlo, como si me fuera en ello gran cosa.

¡Y lo que es el cielo de Oviedo, que tiene, al parecer, la travesura y picardía de los habitantes de la ciudad! -Había estado cubierto de nubes casi todo el dia, y se quedó azul y diáfano cabalmente en el momento crítico.

Yo lo ví. Vénus, menudita, redonda como un guisante y vestida de luto, vino á tocar con el astro-rey y tardó nada ménos que veinte minutos en pasar del contacto externo al interno. Parecía que al Sol le había salido un gracioso lunar en el mostete derecho, cerca de la barba. Después... las nubes volvieron á difundirse, con buen acuerdo sin duda, y yo no sabría en que parara aquello á no haber leido el anuncio de mi ilustrado amigo el astrónomo Rosado.

Cuando hablé á una señora del resultado de mis observaciones, púsose encendida como una amapola y me dijo con dulce reconvencion:

-¡Pero V. mira esas cosas!

En efecto, los pasos de Vénus pueden calificarse casi siempre de malos pasos.

La aludida señora era prima de otra que en distinta ocasion trataba de ver por un telescopio á Saturno.

-¿No vé V. el anillo? le preguntó el astrónomo.

-Sí, sí que le veo-contestó ella-; y es de mucho gusto.

Francamente hablando, yo tambien hubiera preferido que fuese la diosa en persona la que se presentara ante mi vista: la diosa de la antigua mitología, nacida de la espuma de los mares, hermosa como ella sola y vestida de verano.

¿Pero quién consigue tales gangas en estos tiempos de descreimiento?

Hasta se ponen en tela de juicio los datos biográficos que se nos trasmitieron respecto á tal deidad.

Laugel afirma que no ha nacido una vez de la blanca espuma del mar, sinó que nace á todas horas del rojo rio de nuestra sangre.

Y nosotros tan serenos!

- -¿No ha visto V. el paso de Vénus por el Sol?
- -Hombre, no; pero he visto muchas veces algo que se le acerca.
  - -Y qué es eso?
- —He visto pasar muchas Vénus por la Puerta del Sol. Por manera que ahora habrá dicho el Sol á alguna:—pase V. adelante.

¡Astronomía desastrosa!

Dícese que el supradicho paso vá á ser fecundo para la ciencia.

Ya me lo temía yo.

Pero más temo todavía que la ciencia no halle el medio de conservarnos hasta que vuelva á repetirse el fenómeno para enterarnos mejor.

El fenómeno se repetirá el año dos mil y pico. ¡Una friolera! Descendiendo ahora ó, si se quiere, pasando de esas alturas celestes á las alturas de la ciencia, justo será consignar que nuestra ciudad ha dado en estos dias muestras valiosas de un movimiento intelectual que debiera ser movimiento contínuo.

Dos Academias tenemos aqui que nos han proporcionado sendas ocasiones de satisfaccion á cuantos creemos que no solo de pan vive el hombre, por más que lo echen muy de ménos tantos infelices de las provincias del Mediodía.

La Academia de Jurisprudencia, que es una de las aludidas, ha celebrado brillantemente su sesion inaugural, en la cual su digno Presidente leyó un precioso discurso acerca del Jurado en materia civil y criminal; y con posterioridad á esto, celebró tambien una velada literaria en la que tuvieron la elocuencia, la poesía y el arte de la declamacion dignísimos intérpretes. Teodoro Cuesta fué el encargado de poner en los espíritus los últimos toques de sabrosas gracias que no pierde nunca su musa tan original como inspirada y festiva.

La Juventud Católica respondió á su vez al nombre que lleva con testimonios de ilustrada fé y gallardías de ingénio en otra velada literaria dedicada á su excelsa Patrona. Discursos como los de Alvarez Amandi y versos como los de Busto y Acebal, merecían realmente los nutridos aplausos del devoto y lucido concurso.

A propósito de esta Academia, no debo preterir las muy notables conferencias que viene dando allí el distinguido catedrático de esta Universidad señor Barrio y Mier sobre las Instituciones jurídicas del pueblo hebreo. Una copiosa erudicion, una exposicion clara y metódica y una gran facilidad de palabra, son las relevantes dotes que en sus tareas viene revelando aquel conocido Profesor, el cual, sin seguir ni citar ninguna de las obras que sobre tal materia se han escrito, tales como las de Salvador y Selden, investiga y comprueba su doctrina mediante el estudio especial y minucioso del texto biblico que demuestra conocer de una manera acabada.

A ver, á ver, si la gente que puede y sabe, se anima á proseguir en estas nobles empresas, y aún á buscar el medio de sostener discusiones y contiendas que, discretamente llevadas, serían causa de apetecida animacion en la vida científica y darían resultados siempre beneficiosos.

Por algo nuestros tiempos se llaman tiempos de tolerancia y de lucha. Bien que ya se sabe que Dios dejó desde un principio las cosas de este mundo entregadas á las disputas de los hombres.

Y ahora caigo en la cuenta de que estoy pesando de descortés.

Tengo que decir dos palabras de las magnificas funciones celebradas por las Hijas de Maria, y pienso que por aquí debí haber comenzado.

La Iglesia de S. Isidoro, donde se verificó la novena á la Inmaculada, ofrecía un sorprendente golpe de vista con los lujosos azules cortinajes, los dorados templetes, y la profusion de luces y de flores.....

El sermon era diario, y la parte musical, encomendada al reputado maestro Saenz, no dejaba nada que desear. De tan competente director era original un inspirado *Himno* compuesto ad hoc y que hubo de repetirse varias noches.

La concurrencia, siempre numerosísima, era selecta en lo femenino.

Y acaso esto explique aquello. ¿Verdad hermanos?

Las Hijas merecen plácemes. Los Hijos serían capaces de proponer que la novena se convirtiese en cuarentena.

¡Picaros muchachos, que no pierden ripio..... ni sermon.!

\* \*

A se que no quisiera traer á estos renglones nada de oscuro, más que lo indispensable de la tinta con que los trazo; pero suerza será que lo haga hoy y que tome por un momento la seriedad que el caso pide.

El caso es este, harto triste, tristísimo: los reos de las Barrosas están condenados á muerte, y se cree que en esta culta ciudad donde hace cinco ó seis lustros que no se alzó el cadalso, se nos ofrezca muy pronto el desconsolador espectáculo en que es siniestro protagonista el verdugo.

Semejante temor lleva un frio extraño al corazon y pone en todos los labios la palabra de perdon para los infelices criminales, sobre quienes pende la vengadora espada de la ley.

La peticion de indulto ha sido formulada en todas partes y en todas formas, y bien desventurado puede llamarse el que no se una á este movimiento generoso de toda noble alma.

El crímén fue espantoso, ¿quien lo niega? -¿Pero cuanto no tiene tambien de espantoso esa ejecucion que se anuncia?

Y lo primero es ya irremediable.

Y lo segundo... ah! lo segundo puede evitarse, puede desvanecerse como se desvanecen á las veces por el viento del cielo las negras nubes.

¡Quiera Dios que sople ohora ese viento de gracia, que dejará con la vida á los que de Dios la recibieron y que apartará de esta noble tierra un tremendo dia! ¡Harto soplan en muchas ocasiones los huracanes de ódio que nada respetan y las afiladas brisas que como puñales hieren!

Escusado será añadir que la Revista de Asturias se pone incondicionalmente al lado de cuanto á este humanitario resultado puede contribuir.

\* \*

Noticias varias:

Hoy acabamos de publicar el valioso trabajo realizado por nuestro querido é ilustrado colaborador Sr. Somoza, relativo á la gran coleccion de impresos y manuscritos que posée el Instituto de Jovellanos. Con este trabajo ha prestado aquel escritor, un verdadero servicio á los amantes de las letras, dando publicidad á lo por tantos ignorado y aún poniéndolo en cierto modo á salvo de distracciones y extravíos, que no serian nuevos, pero que siempre fueron y serán muy de lamentar.

—Hace pocos dias falleció en esta poblacion el Sr. D. Pelayo Prieto, persona muy conocida y estimada, y ligada con estrechos vínculos de parentesco á uno de nuestros buenos compañeros de redaccion, á quien, como á la demás estimable familia del finado, enviamos nuestro sincero pésame.

En la nueva fábrica de Moreda y Gijon, establecida en las inmediaciones de esta última villa, se está montando el alumbrado eléctrico, mejora que corre á cargo de nuestro colaborador D. Victoriano Alvargonzález, distinguido electricista.

—Nuestro cariñoso amigo D. Ernestro Castro, abogado por esta Universidad, acaba de celebrar su enlace matrimonial con la bella señorita doña Bernardina Asúnsolo. Los nuevos esposos, á quienes deseamos todo género de felicidades, saldrán en breve para la Isla de Cuba, de donde aquel es oriundo.

-En el Centro de asturianos de Madrid vienen celebrándose importantes conferencias en que dan muestras de su amor patrio y de su valer distinguidos paisanos. Uno de estos, el Sr. Estrada Villaverde, que accidentalmente se halla en la corte, fué muy celebrado en el Centro y por la prensa.

-La prensa de Asturias va aumentando en número de poco tiempo á esta parte. Cángas de Tineo y Luarca cuentan con dignos orgános. El Occidente y La Crónica, y ya se anuncia la aparicion de algun otro en distinta localidad. Nos place este progreso, que implica el carácter de nuestros tiempos, y deseamos á tan estimados colegas la más próspera vida.

—De un dia á otro quedará completamente perforado el túnel de la Perruca. El gigante Pajares resultará así vencido en buena parte, y se facilitará el pronto establecimiento de una nueva estacion en el Valle de las Piedras, con lo que ganará mucho el servicio público. Tambien se dice que en los próximos dias de Enero se inaugurará resueltamente el ramal de Oviedo á Trubia.

SALADINO.